CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
CÁMARA DE REPRESENTANTES
AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA
NIT: 899999098-0

LA COMISIÓN CUARTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

INVITA

A toda la ciudadanía para que, en ejercicio del derecho consagrado en el artículo 230 de la Ley 5.ª de 1992, a participar en la Audiencia Pública en el marco del trámite del Proyecto de Ley No. 422 de 2026 Cámara, 290 de 2026 Senado, **"POR LA CUAL SE DECRETA EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS PARA EL BIENIO DEL 1.° DE ENERO DE 2027 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2028",** programada para el día ***jueves 29 de octubre de 2026, a partir de las 09:00 a. m.,*** en el Salón Elíptico del Capitolio Nacional.

Los interesados deberán inscribirse hasta el día ***miércoles 28 de octubre, hasta las 03:00 p.m.,*** diligenciando el formulario en el siguiente enlace: *https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScv5lRZAQrWFLng33dIWn7p-r0ePSCXny1LJT_kQUqAJlG_6w/viewform?usp=publish-editor*

Las observaciones y opiniones deberán enviarlas al correo electrónico institucional: comision.cuarta@camara.gov.co; todo el Proyecto de Ley No. 422 de 2026 Cámara, 290 de 2026 Senado se puede consultar en el siguiente enlace: *https://www.camara.gov.co/comision-cuarta-o-presupuesto/regalias-bienio-2027-2028/* o en la página www.camara.gov.co

ALEXANDER HARLEY BERMÚDEZ LASSO
Presidente

RAÚL FERNANDO RODRÍGUEZ RINCÓN
Secretario General

Proyecto: Jhoniemn Rodríguez
Reviso: Juan Aguilar